

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
(IFAI)

ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
Y OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
(IFAI)
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO
ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
Y OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

C O N T E N I D O

	<u>ANEXO</u>
Opinión del auditor independiente	
<u>Estados financieros:</u>	
Estado de situación financiera	1
Estado de actividades	2
Estado de variación en la hacienda pública	3
Estado de flujos de efectivo	4
Estado de cambios en la situación financiera	5
Estado analítico del activo	6
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	7
Notas explicativas a los estados financieros	8



A LOS H. COMISIONADOS DEL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI)**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos del 1° de mayo al 31 de diciembre de 2014, y los estados de actividades, de variación en la hacienda pública, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración del ente, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su caso de las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración del ente, es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría, la cual hemos llevado a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores importantes en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración del ente, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del **Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI)**, mencionados en el primer párrafo de este informe, del 1° de mayo al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados y cumplen, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos.

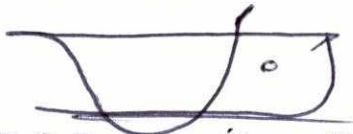
Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otros asuntos

Los estados financieros del 1° de mayo al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados para efectos de realizar la revisión y rendición de cuentas correspondiente al ejercicio 2014, a partir de la asignación del Ramo 44, al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). Según oficio número 307-A-767 de fecha 18 de marzo de 2014, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se señala que a partir de la asignación del Ramo, se deberán realizar las gestiones administrativas conducentes en el sistema electrónico, Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP). Por lo que a partir del 1° de mayo de 2014, quedaron concluidos los procesos de alta del Instituto en el sistema para realizar los trámites presupuestarios como Ramo 44.- Organismo Autónomo.

Lebrija Álvarez y Cía., S. C.



C. P. C. Francisco Álvarez Romero
Cédula Profesional N° 674896

Agosto 25 de 2015

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

(IFAI)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(CIFRAS EN PESOS)

ANEXO 1

CONCEPTO	PERIODO		CONCEPTO	PERIODO	
	DICIEMBRE	2014		DICIEMBRE	2014
1 ACTIVO			2 PASIVO		
1.1 ACTIVO CIRCULANTE			2 PASIVO CIRCULANTE		
1.1.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo			2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
1.1.1.1 Bancos/Tesorería	\$	39,528,211	2.1.1.1 Servicios Personales	\$	30,246
1.1.1.2 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		27,050,036	2.1.1.2 Proveedores		1,136,693
		66,578,247	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar CP		(5,000)
1.1.2 Derechos o Equivalentes a Recibir Efectivo			2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo		21,966,989
1.1.2.2 Cuentas por cobrar a Corto Plazo		-	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a corto Plazo		14,878,900
1.1.2.3 Deudores Diversos		469,292	2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero (Nota 4)		-
Total de Activos Circulantes		67,047,539	Total de Pasivos Circulantes		38,007,828
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE		760,646,183	2 PASIVO NO CIRCULANTE		
1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Neto) (Nota 3)		710,944,215	2.2.3 Deuda Pública a largo plazo		
1.2.3.1 Terrenos		100,954,780	2.2.3.5 Arrendamiento Financiero (Nota 4)		947,678,864
1.2.3.3 Edificios No Habitacionales		609,989,435	Total de Pasivo No Circulante		947,678,864
1.2.4 Bienes Muebles (Neto) (Nota 3)		49,701,968	TOTAL DEL PASIVO		985,686,692
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración		46,981,820	3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
1.2.4.4 Equipo de Transporte		2,523,402	3 Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		196,746	3.1.1 Aportaciones del Gobierno Federal		80,450,392
1.2.4.9 Activos Intangibles		92,336	3.1.2 Donaciones de Capital (Desincorporación)		-
1.2.7 ACTIVO DIFERIDO			3 Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
1.2.7.3 Intereses Ant./Arrendamiento Financiero		358,978,930	3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		(44,669,604)
			3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores (Histórico)		143,467
			3.2.3 Revaluos		-
Total de Activos No Circulantes		1,119,717,449	3.3 Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio		165,154,041
TOTAL DEL ACTIVO	\$	1,186,764,988	Total Hacienda Pública/Patrimonio		201,078,296
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$	1,186,764,988

Las notas explicativas que se adjuntan, son parte integrante de los estados financieros.

AUTORIZO

MTRO. DIRECTOR FERNANDO ORTEGA PADILLA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ELABORO

C.P. MARGARITA MONTERO ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

(IFAI)

ESTADO DE ACTIVIDADES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(CIFRAS EN PESOS)

ANEXO 2

C o n c e p t o		Periodo
		DICIEMBRE
		2014
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
4.2.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
4.2.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	\$ 403,824,997
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	
4.3.1	Ingresos Financieros	
4.3.1.9	Otros Ingresos Financieros	632,873
4.3.9	Otros ingresos y Beneficios Varios	
4.3.9.9	Otros ingresos y Beneficios	6,276
	Total de Ingresos	404,464,146
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
5.1.1	Servicios Personales	242,120,493
5.1.2	Materiales y Suministros	6,924,107
5.1.3	Servicios Generales	170,018,080
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
5.2.4	Ayudas Sociales a Personas	3,376,522
5.5	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	
5.5.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones	26,694,548
	TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	449,133,750
	AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	\$ (44,669,604)

Las notas explicativas que se adjuntan, son parte integrante de los estados financieros.

AUTORIZA

MTRO. HECTOR FERNANDO ORTEGA PADILLA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ

C.P. MARGARITA MONTERO ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son responsabilidad del emisor"

**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
(IFAI)**

**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(CIFRAS EN PESOS)**

ANEXO 3

CONCEPTO	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	TOTAL
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		165,154,041		165,154,041
Aportaciones (Nota 6)	80,450,392			80,450,392
Resultado de Ejercicios Anteriores:		143,467		143,467
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro			(44,669,604)	(44,669,604)
Patrimonio al 31 de diciembre de 2014	\$ <u>80,450,392</u>	\$ <u>165,297,508</u>	\$ <u>(44,669,604)</u>	\$ <u>201,078,296</u>

Las notas explicativas que se adjuntan, son parte integrante de los estados financieros.

AUTORIZÓ

MTRO. HÉCTOR FERNANDO ORTEGA PADILLA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ

C.P. MARGARITA MONTERO ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

(IFAI)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(CIFRAS EN PESOS)

		ANEXO 4
CONCEPTO		Diciembre 2014
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
Origen		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		403,824,997
Afectaciones a Resultados de Ejercicios Anteriores		-
Otros Ingresos y Beneficios		639,149
Aplicación		
Servicios Personales		242,120,493
Materiales y Suministros		6,924,107
Servicios Generales		170,018,080
Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas		-
Ayudas Sociales		3,376,522
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación		(17,975,056)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Venta o Disposición de Activos no Producidos		
Transferencias de Capital Recibidas		80,450,392
Aplicación		
Activos Fijos		
Activos No Producidos		
Adquisición de Activo Fijo (Mobiliario y Equipo)		(31,658,827)
Adquisición de Activo Fijo por Arrendamiento Financiero		
Pago 21/240		(3,855,975)
Pago 22/240		(4,020,073)
Pago 23/240		(3,912,120)
Pago 24/240		(3,821,170)
Pago 25/240		(3,698,943)
Pago 26/240		(3,514,663)
Pago 27/240		(3,676,189)
Pago 28/240		(3,375,171)
Pago EXTRA DICIEMBRE 01		(16,186,277)
Pago EXTRA DICIEMBRE 02		(2,730,984)
Intereses Pagados por Anticipado (incluidos en gastos de Servicios Generales)		18,614,205
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión		18,614,205
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Disminución de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalente		110,329
Incremento de Otros Pasivos		
Aplicación		
Incremento de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalente		-
Disminución de Otros Pasivos		(83,911,830)
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento		(83,801,501)
Incremento(Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes de Efectivo		(83,162,352)
Ejercicio		149,740,663
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Periodo		\$ 66,578,311


 MTRD. HÉCTOR FERNANDO ORTEGA PADILLA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 C.P. MARGARITA MONTERO ROJAS
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son responsabilidad del emisor"

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
(IFAI)
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(CIFRAS EN PESOS)

ANEXO 5

		ORIGEN	APLICACIÓN			ORIGEN	APLICACIÓN
1	ACTIVO	\$ 358,978,930	\$ -	2	PASIVO	\$ -	\$ -
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	-	-	2.1	PASIVO CIRCULANTE	-	-
1.1.1	Efectivo y Equivalentes		-	2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		-
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		-	2.1.3	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		-
				2.1.6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	358,978,930	-	2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	-	-
1.2.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		-	2.2.3	Deuda Pública a largo plazo		-
1.2.3	Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		-	2.2.6	Provisiones a Largo Plazo	-	-
1.2.4	Bienes Muebles		-	3	Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		-	3.1.1	Aportaciones		-
1.2.7	Activos Diferidos	358,978,930	-	3.1.2	Donaciones de capital	-	-
				3.2.1	Resultado del Ejercicio Ahorro / Desahorro		-
				3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores		-
				3.2.3	Revalúos		-

AUTORIZO

MTRO. DIRECTOR FERNANDO ORTEGA PADILLA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ

C.P. MARGARITA MONTERO ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son responsabilidad del emisor"

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
(IFAI)
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(CIFRAS EN PESOS)

ANEXO 6

Cuenta Contable		Saldo Inicial (SI)	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final (SF)	Flujo del Periodo (SI-SF)
		1	2	3	4(1+2-3)	(1-4)
1	ACTIVO	1,236,108,608	2,674,450,424	2,723,794,044	1,186,764,988	49,343,620
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	80,971,597	2,642,793,883	2,656,717,940	67,047,540	13,924,057
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	40,853,334	1,819,595,628	1,820,920,751	39,528,211	1,325,123
1.1.1.1	Efectivo	-	-	-	-	-
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	40,853,334	1,819,595,628	1,820,920,751	39,528,211	1,325,123
1.1.1.3	Bancos/Dependencias y Otros	-	-	-	-	-
1.1.1.5	Fondos con Afectación Específica	-	-	-	-	-
1.1.1.6	Depósitos de Fondos de terceros en Garantía y/o Administración	-	-	-	-	-
1.1.1.9	Otros Efectivos y Equivalentes	-	-	-	-	-
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	40,118,262	823,198,255	835,797,188	27,519,328	12,598,934
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo	40,031,476	813,258,834	826,240,275	27,050,036	12,981,440
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	-	4,500,000	4,500,000	-	-
1.1.2.3	Deudores por Cobrar a Corto Plazo	86,786	5,439,420	5,056,914	469,292	382,506
1.1.3	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	-	-	-
1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación Servicios a Corto Plazo	-	-	-	-	-
1.1.3.2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	-	-	-	-	-
1.1.3.3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo.	-	-	-	-	-
1.1.3.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo.	-	-	-	-	-
1.1.3.9	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo.	-	-	-	-	-
1.1.5	Almacenes	-	-	-	-	-
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	-	-	-	-	-
1.1.6	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
1.1.6.1	Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.	-	-	-	-	-
1.1.6.2	Estimación por Deterioro de Inventarios	-	-	-	-	-
1.1.9	Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	1,155,137,011	31,656,541	67,076,104	1,119,717,448	35,419,563
1.2.3	Proceso	744,748,544	-	33,804,329	710,944,215	33,804,329
1.2.3.1	Terrenos	100,954,780	-	-	100,954,780	-
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	-	-	-	-	-
1.2.3.6	Construcción en proceso Bienes Propios	-	-	-	-	-
1.2.3.9	Edificio con arrendamiento financiero	643,793,765	-	33,804,329	609,989,435	33,804,329
1.2.4	Bienes Muebles	24,391,259	31,656,541	6,253,496	49,794,304	25,403,045
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	21,495,020	28,335,052	5,987,025	43,843,047	22,348,027
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	300,950	737,758	-	1,038,708	737,758
1.2.4.4	Equipo de Transporte	-	36,707	-	36,707	36,707
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	66,429	2,456,974	-	2,523,403	2,456,974
1.2.5	Activos Intangibles	2,528,860	-	266,471	2,262,388	266,471
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	-	90,050	-	90,050	-
1.2.7	Activos Diferidos	385,997,208	-	27,018,279	358,978,930	27,018,279
1.2.7.3	Intereses Pagados por Anticipado por Arrendamiento	385,997,208	-	27,018,279	358,978,930	27,018,279

AUTORIZÓ

MTRO. HÉCTOR FERNANDO ORTEGA PADILLA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ

C.P. MARGARITA MONTERO ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

(IFAI)

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(CIFRAS EN PESOS)

ANEXO 7

Concepto	Moneda de Contracción	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PUBLICA				
CORTO PLAZO				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Subtotal a Corto Plazo				
LARGO PLAZO				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros	Pesos Mexicanos	Banco Nacional de México	969,971,296	947,678,864
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			969,971,296	947,678,864
Otros Pasivos	Pesos Mexicanos		13,468,843	38,007,828
Total Deuda y Otros Pasivos			983,440,138	985,686,692

AUTORIZO

 MTR. HÉCTOR FERNANDO ORTEGA PADILLA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ

 C.P. MARGARITA MONTERO ROJAS
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**
(IFAI)
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1º DE MAYO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(CIFRAS EN PESOS)

ANEXO 8

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

Antecedentes

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, antes Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), se constituyó como un órgano de la Administración Pública Federal, con autonomía operativa, presupuestaria y de decisión, creado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que comprenden los artículos 33 al 39, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2002; reformada mediante Decreto publicado el 5 de julio de 2010, en sus artículos 3, fracciones II y VII, y 33, así como la denominación del capítulo II, del Título Segundo.

El Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2002, establece en su artículo 1º, que el Instituto se constituía como un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que cuenta con autonomía operativa, presupuestaria y de decisión en términos de la Ley que lo crea.

De acuerdo al artículo 2º del Decreto, el Instituto tiene como objeto:

- I. Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información;
- II. Resolver sobre la negativa a las solicitudes de acceso a la información y proteger los datos personales en poder de las dependencias y entidades.

El Art. 38 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, a la letra dice "El Instituto, para efectos de esta Ley, tendrá por objeto difundir el conocimiento del derecho a la protección de datos personales en la sociedad mexicana, promover su ejercicio y vigilar la debida observancia de las disposiciones previstas en la presente Ley y que deriven de la misma; en particular aquellas relacionadas con el cumplimiento de obligaciones por parte de los sujetos regulados por este ordenamiento".

Decreto de creación del nuevo organismo

El 7 de febrero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución), en materia de transparencia; que crea un organismo autónomo, especializado, imparcial, colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados.

En términos del artículo octavo transitorio del Decreto, en tanto el Congreso de la Unión expide las reformas a las leyes respectivas en materia de transparencia, el organismo garante que establece el artículo 6° de la Constitución, ejercerá sus atribuciones y competencias conforme a lo dispuesto en el Decreto y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental vigente; en razón de que los asuntos en trámite o pendientes de resolución a la entrada en vigor del Decreto deben sustanciarse ante el organismo garante que establece el artículo 6° de nuestra Carta Magna.

Conforme al artículo décimo de los transitorios del Decreto, los recursos financieros y materiales, así como los trabajadores adscritos al IFAI, se transfieren al organismo público autónomo creado.

Dada la necesidad de contar en forma inmediata con un Reglamento Interior acorde al Decreto, el Pleno del IFAI ha decidido expedir uno, con las adecuaciones necesarias para el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Constitución, sin perjuicio de la expedición posterior de un nuevo instrumento jurídico con motivo de la legislación que expida el Congreso de la Unión y del análisis de la mejora de los procesos internos, dicho reglamento se publicó en el DOF el 20 de febrero de 2014.

2.- BASES CONTABLES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos de la entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Ente Autónomo del Gobierno Federal:

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1° de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

Del año 2009 al 2013, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010, el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1° de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

A continuación se describen las principales políticas y procedimientos contables seguidos en la formulación de los estados financieros:

2.1 Efectos de la inflación.- El IFAI no reconoce los efectos de la inflación a través de la reexpresión, al determinar que existe un entorno económico no inflacionario.

Se entiende como entorno económico Inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%).

Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

<u>31 de diciembre</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>
2013	111.508	3.97%
2012	107.246	3.57%
2011	103.551	3.82%

La inflación al 31 de diciembre de 2014 es de 4.08%

2.2 Inversiones temporales.- Se valúan al costo de adquisición, que es igual o menor a su valor nominal o de mercado.

2.3.- Inmuebles, mobiliario y equipo.- Hasta el 31 de diciembre de 2007, los inmuebles, mobiliario y equipo expresan su valor actualizado mediante la aplicación al costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los activos, al 31 de diciembre de 2014, las tasas aplicadas fueron:

<u>Concepto</u>	<u>%</u>
Edificios y construcciones	5
Mobiliario y equipo	10
Equipo de comunicación y telecomunicación	25
Bienes informáticos	30
Equipo de transporte	25
Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	10
Herramientas y refacciones	10
Maquinaria y equipo industrial	10

2.4.- Presupuesto del Gobierno Federal.- Con el objeto de garantizar su autonomía presupuestaria y administrativa, el Instituto será considerado como un ente autónomo con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna.

La asignación presupuestal para gastos de operación e inversión, se registran como ingresos para ser aplicados a los costos de los programas de operación del Instituto y como aportaciones al patrimonio, respectivamente.

Las erogaciones de gastos de operación e inversión están sujetas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

2.5.- Obligaciones laborales.- La NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales", establece que los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades cuyas relaciones laborales se rigen por el Apartado "B" del artículo 123 constitucional, son en su totalidad asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación. Por tales razones, en ambos casos no hay contingencia laboral que deba ser provisionada.

Los pagos a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de ser despedidos, de acuerdo a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (apartado "B"), se registran en el resultado del año en que se generan.

2.6.- Régimen fiscal.- El Instituto, en su función de Organismo Público Autónomo, de carácter federal, está sujeto al régimen fiscal siguiente:

- No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo 102 de la Ley.
- Debido a que no efectúa actos gravados para efectos del IVA, no está sujeto a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el IVA pagado en adquisiciones de bienes y servicios se adiciona a la inversión o al gasto.

- El artículo 126 del Código Fiscal del Distrito Federal, establece que está obligado al pago del impuesto predial.
- El artículo 156 del Código Fiscal del Distrito Federal, establece que está obligado al pago del impuesto sobre nóminas.
- El artículo 172 del Código Fiscal del Distrito Federal, establece que está obligado como usuario del servicio al pago de derechos por el suministro del agua que provea el Distrito Federal, debido a que cuenta con una toma de agua.

3.- INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se encuentra integrado como sigue:

		<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>		
		<u>Inversión</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto</u>
Bienes inmuebles e infraestructura				
Terrenos	a)	\$100,954,780	\$ -	100,954,780
Edificios no habitacionales	a)	<u>688,866,204</u>	<u>78,876,769</u>	<u>609,989,435</u>
Total bienes inmuebles e infraestructura		789,820,984	78,876,769	710,944,215
Bienes muebles				
Mobiliario y equipo		30,535,885	20,113,422	10,422,463
Bienes informáticos		64,268,062	28,213,824	36,054,238
Equipo de comunicación		<u>2,102,349</u>	<u>1,597,230</u>	<u>505,119</u>
Mobiliario y equipo de administración		96,906,296	49,924,476	46,981,820
Maquinaria, equipo eléctrico y electrónico		1,235,129	1,076,051	159,078
Herramientas y refacciones		<u>98,284</u>	<u>60,616</u>	<u>37,668</u>
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		1,333,413	1,136,667	196,746
Equipo de transporte		<u>3,459,335</u>	<u>935,933</u>	<u>2,523,402</u>
Total bienes muebles		<u>101,699,044</u>	<u>51,997,076</u>	<u>49,701,968</u>
Total Inversión		\$891,520,028	\$ 94,191,386	\$760,646,183
		=====	=====	=====

- a) Durante el mes de agosto de 2012, el IFAI adquirió un inmueble mediante arrendamiento financiero (ver Nota 4) con valor de \$490,208,582, que incluye valor del terreno por \$100'954,780, construcción por \$389'253,802; a este último importe se le adicionan conceptos como: ISAI por \$22'364,925, acondicionamiento de interiores por \$108'933,927, accesorios por \$62'280,608, IVA por \$ 93'253,322, y un importe de \$12,779,620 derivado de la colocación de cableado para dejar funcional el inmueble, haciendo un importe total de la construcción por \$688,866,205.

La depreciación al 31 de diciembre de 2014, ascendió a \$26,694,483.

4.- ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Derivado de la entrada en vigor de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares según Decreto publicado el 5 de julio de 2010, la plantilla de personal del IFAI, se incrementó en un 80%, por lo cual se vio en la necesidad de adquirir un nuevo inmueble a través del arrendamiento financiero.

Mediante Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de fecha 2 de mayo de 2012, y con número ACT-EXT/ORG-GOB/02/05/2012, se analizó y se autorizó la celebración del contrato de arrendamiento financiero para la adquisición de un inmueble para el Instituto. De acuerdo con lo anterior, el IFAI celebró un contrato de arrendamiento financiero con Banamex, S.A., en su modalidad de "Compra del Inmueble" por la adquisición de un inmueble ubicado en Av. Insurgentes 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Deleg. Coyoacán, México D.F., C.P. 04530.

El precio del inmueble asciende a \$ 683,788,042, el cual también es el valor del Principal del contrato de arrendamiento financiero, el mismo tiene una duración forzosa de 240 meses para ambas partes, durante los cuales el IFAI se compromete al pago de una renta mensual (conforme a la tabla de amortización) compuesta por la parte proporcional del Principal, intereses y accesorios, los cuales deben ser cubiertas el primer día hábil de cada mes del que se trate.

Los intereses de cada periodo se calcularán multiplicando el saldo insoluto del principal por la tasa de interés aplicable, dividiendo el resultado entre trescientos sesenta y multiplicando éste último resultado obtenido por el número de días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago por cada periodo de intereses.

La tasa de interés aplicable a éste contrato es "variable", determinada mensualmente en base a la "Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio" (TIIE) a plazo de 28 días a la cual se le adicionan 81 puntos base.

Con fecha 1° de agosto de 2012, el IFAI realizó un pago inicial estipulado en el mencionado contrato por un monto de \$127,266,168, el cual está compuesto por \$111,992,859 de Principal y \$15,273,309 del respectivo IVA.

El IFAI declara que al final del contrato ejercerá la opción a compra del inmueble, por lo cual, deberá cubrir un monto equivalente al 0.10% del Principal mencionado con anterioridad, adicional a las rentas que deberá cubrir durante dicho contrato.

A la fecha de los estados financieros las operaciones que se han llevado a cabo del contrato de arrendamiento financiero, cuyo registro se efectuó en base a la NIFGG SP 06 "Arrendamiento Financiero", son las siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>Subtotal</u>	<u>Importe</u>
Pasivo a Largo Plazo (a)	<u>\$ 947,678,864</u>	
Total pasivo por arrendamiento financiero		947,678,864
Primer pago (No Aforado)	127,266,168	
Pagos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2013	60,604,153	
Pagos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2014	<u>63,606,647</u>	
Total de pagos por arrendamiento financiero		<u>251,476,968</u>
Total de Arrendamiento Financiero		\$ 1,199,155,832
		=====

(a) Al 31 de diciembre de 2014, el total del Pasivo por \$947,678,864 por arrendamiento financiero está compuesto por \$548,846,374 de Principal y \$398,832,490 de intereses (incluyen IVA).

5.- CONTINGENCIAS

El área jurídica del IFAI tiene identificados diversos juicios de carácter laboral al 31 de diciembre de 2014, los cuales en su conjunto suman un total aproximado de \$4,051,114, cabe señalar que la cantidad antes señalada constituye una contingencia futura e incierta, en virtud de que aún no ha sido emitido ningún laudo que obligue al Instituto a efectuar algún pago por este concepto.

El Instituto tiene contratado a un despacho externo, para la defensa de estos casos.

6.- SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS FEDERALES

Los subsidios y transferencias Federales correspondientes al 31 de diciembre de 2014 se integran como sigue:

	<u>2014</u> <u>Diciembre</u>
<u>Gasto Corriente</u>	
Servicios Personales	\$242,120,493
Materiales y Suministros	6,924,107
Servicios Generales	<u>151,403,875</u>
	\$400,448,475
Ayudas y otras prestaciones	<u>3,376,522</u>
Presupuesto Obtenido	403,824,997

Los recursos recibidos para gasto de inversión al 31 de diciembre de 2014.

	<u>2014</u> <u>Diciembre</u>
<u>Gasto de Inversión</u>	
Bienes Muebles	\$80,450,392

Los recursos fueron registrados en el Patrimonio dentro de la cuenta "Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso", atendiendo a lo establecido en los párrafos 7 y 17 de la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".

De igual forma existen incrementos en distintas partidas en el presupuesto ejercido por el Instituto, siendo algunos de los rubros más afectados los siguientes:

- Arrendamiento de equipo y bienes informáticos: Derivado de la necesidad del Instituto por dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, ha sido necesario dotar al personal contratado para ello, con el equipo necesario para sus actividades.
- Servicios bancarios y financieros: Existe un aumento del gasto en este servicio derivado principalmente por el contrato de arrendamiento financiero con Banamex, S.A., por la compra de un inmueble.
- Otros impuestos y derechos: El aumento se debe principalmente al pago por el servicio del notario derivado del contrato de arrendamiento financiero citado con anterioridad.

7.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

a) Ingresos 2014

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS Conciliación Contable Presupuestal Del 1° de mayo al 31 de diciembre de 2014 Ingresos presupuestales (pesos)			
Descripción	Parcial		Total
Ingresos presupuestales:			
Ingresos diversos	\$ -		
Disponibilidad Inicial	-		
Subsidios del Gobierno Federal			
Para gasto corriente	403,824,997		
Para gasto de capital	80,450,392		
Total de ingresos presupuestales obtenidos			484,275,389
Menos:			
Disponibilidad Inicial	-		
Transferencias Gasto de capital	80,450,392		80,450,392
Total de ingresos según estado de resultados			\$ 403,824,997
Integración de cifras del estado de resultados:			
Subsidios recibidos del Gobierno Federal	403,824,997		
Productos financieros	632,873		
Otros	6,276		
Total de Ingresos según estado de resultados			\$ 404,464,146

b) Egresos 2014

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS		
Conciliación Contable Presupuestal		
Del 1° de mayo al 31 de diciembre de 2014		
Gastos presupuestales		
(Miles de pesos)		
Descripción	Parcial	Total
Gastos presupuestales:		
Servicios personales (capítulo 1000)	\$ 242,120,493	
Materiales y suministros (capítulo 2000)	\$ 6,924,107	
Servicios generales (capítulo 3000)	\$ 151,403,875	
Otras Erogaciones (capítulo 4000)	\$ 3,376,522	\$ 403,824,997
Inversión física		
Bienes muebles e inmuebles	\$ 80,450,392	\$ 80,450,392
Total de gasto presupuestal		\$ 484,275,389
(Menos)		
Bienes Inmuebles Arrend. Financiero (Activo fijo)	\$ 30,177,360	
Bienes Muebles (Activo fijo)	\$ 31,658,827	\$ 61,836,187
(Mas)		
Bienes Muebles Arrend. Financiero (Pago Feb 2014)	\$ -	
Depreciación del Ejercicio	\$ 26,692,261	\$ 26,692,261
Total de gastos según estado de resultados		\$ 449,131,462
Integración de cifras del estado de resultados:		
Gastos de operación	\$ 422,439,201	
Depreciación	\$ 26,692,261	
Total de gastos según estado de resultados		\$ 449,131,462

8.- NOTA AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>
	<u>Diciembre</u>
Efectivo en Caja y Bancos	\$ 39,528,211
Inversiones temporales	<u>27,050,036</u>
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 66,578,247
	=====

9.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Del 1° de mayo al 31 de diciembre de 2014, no se cuenta con deuda pública que reportar.

10.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de la emisión de los Estados Financieros el IFAI no tiene conocimiento de hechos posteriores relevantes que pudieran afectar económicamente.

11.- PARTES RELACIONADAS.

Del 1° de mayo al 31 de diciembre de 2014, no existen partes relacionadas con el IFAI que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

12.- AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Con fecha 25 de agosto de 2015, el Mtro. Héctor Fernando Ortega Padilla Director General de Administración y la C.P. Margarita Montero Rojas Directora de Recursos Financieros, autorizaron la emisión de los estados financieros y sus Notas.

Las presentes notas son parte integrante de los estados financieros.



MTRO. HÉCTOR FERNANDO ORTEGA PADILLA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



C.P. MARGARITA MONTERO ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS